Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRÓRROGA N° 02

CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022

"SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo a las 09:30 hs. del 26 de julio del año 2022, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sitio en Tacuary 276 c/ Eligio Ayala, se reúnen las siguientes personas; el señor Ronald Servin Fernandez, Representante de la firma Data Systems S.A.E.C.A. y la Sra. Patricia Mendoza Frutos, Directora de la Coordinación Técnica Ejecutiva, de la Unidad Operativa de Contrataciones quien dirige el presente acto, todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución Presidencial N° 1670/22 "Que autoriza el Llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2022 para el "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS", que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y conforma Comités de Apertura y Evaluación de las Ofertas", cuyo trámite administrativo consta en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas con ID N° 415.584.----------

Cumplidos los requisitos exigidos en la Ley N° 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 2992/19, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) - Portal de Contrataciones Públicas, para cualquier potencial oferente que tenga interés en participar de acuerdo a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, acuda a presentar su oferta.----------

Atendiendo que hemos recibido una sola oferta por parte de la firma Data Systems S.A.E.C.A.; al no reunirse el mínimo de tres ofertas requeridas, se procederá a la segunda prórroga de plazos para la recepción y apertura de sobres. Todo lo actuado es realizado en estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/21.----------

Se deja constancia que la firma Data Systems S.A.E.C.A., retiro su oferta a fin de ajustar los tiempos en las documentaciones exigidas para el presente llamado. Se adjunta el acuse correspondiente----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios designados para la Apertura, citados anteriormente, en prueba de conformidad en 2 (Dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. RONALD SERVIN FERNANDEZ
Representante Data Systems S.A.E.C.A.

Sra. PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de la Coordinación Técnica Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA INDERT Unidad Operativa de Contrataciones